

# **Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2011**

# Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Índice

31 de Diciembre de 2011

---

	Página(s)
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	<b>1 - 2</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General	3 - 4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-22

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Administradora de Fondos de  
Pensiones Popular, S. A.  
Página 2

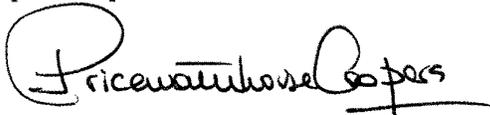
### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

### **Otros Asuntos**

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2011, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$42,421,981,644, del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.



28 de febrero de 2012

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CODIGO	DESCRIPCION	2011 RD\$	2010 RD\$
1	ACTIVO	1,469,148,338	1,293,251,353
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	97,346,866	9,055,727
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 12)	97,346,866	9,055,727
1.2	CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)	160,319,318	165,272,689
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	115,838,832	116,349,603
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	44,480,486	48,923,086
1.3	INVERSIONES (Nota 5.2)	196,093,724	328,071,893
1.3.1	Inversiones – Sector Público	118,173,044	101,087,958
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	55,666,675	116,328,050
1.3.3	Inversiones – Empresas	22,075,800	60,129,693
1.3.9	Otras Inversiones	178,205	50,526,192
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)	627,286,553	479,366,688
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	627,286,553	479,366,688
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)	373,939,307	301,937,873
1.5.1	Terrenos	110,141,768	61,470,122
1.5.2	Edificaciones	217,407,610	220,270,992
1.5.3	Mobiliario y Equipos	45,517,071	44,060,419
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	40,621,193	48,634
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	3,050,300	3,060,018
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(42,798,635)	(26,972,312)
1.6	OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)	14,162,570	9,546,483
1.6.1	Pagos Anticipados	3,456,038	3,196,320
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	4,452,237	2,418,949
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	-	-
1.6.4	Bienes Diversos	6,254,295	3,931,214
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,469,148,338</b>	<b>1,293,251,353</b>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	42,421,981,644	32,411,606,279
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	42,421,981,644	32,411,606,279

*af* *g*

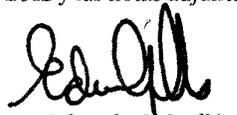
*140*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CODIGO	DESCRIPCION	2011 RD\$	2010 RD\$
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>	<b>150,316,554</b>	<b>183,211,798</b>
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>150,316,554</b>	<b>181,572,193</b>
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	2,362,578	1,957,019
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 12)	367,552	276,036
2.1.5	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	36,026,269	72,002,784
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	111,560,155	107,336,354
<b>2.2</b>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>1,639,605</b>
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas	-	-
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones (Nota 5.6)	-	1,639,605
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>150,316,554</b>	<b>183,211,798</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,318,831,784</b>	<b>1,110,039,555</b>
<b>3.1</b>	<b>CAPITAL EN CIRCULACION (Nota 6)</b>	<b>280,000,500</b>	<b>280,000,500</b>
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
<b>3.2</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
<b>3.3</b>	<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>28,000,050</b>	<b>28,000,050</b>
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
<b>3.4</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS</b>	<b>340,038,178</b>	<b>183,794,269</b>
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	-	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	340,038,178	183,794,269
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
<b>3.5</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>670,793,056</b>	<b>618,244,736</b>
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	670,793,056	618,244,736
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,318,831,784</b>	<b>1,110,039,555</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,469,148,338</b>	<b>1,293,251,353</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>42,421,981,644</b>	<b>32,411,606,279</b>
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	42,421,981,644	32,411,606,279

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 28 de febrero de 2012 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

  
Hilario Pichardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Eduardo J. Grullón  
Presidente

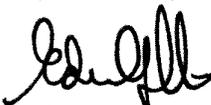
  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CODIGO	DESCRIPCION	2011 RD\$	2010 RD\$
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1,322,702,424</b>	<b>1,225,087,958</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1,070,520,104</b>	<b>983,777,478</b>
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	352,349,129	309,958,078
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	717,961,273	673,706,823
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	209,702	112,577
<b>4.2</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>247,552,200</b>	<b>240,727,225</b>
4.2.1	Ingresos Financieros	22,399,837	23,206,796
4.2.2	Dividendos Ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	60,158,328	42,847,814
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 5.1)	164,994,035	174,672,615
<b>4.3</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>4,630,120</b>	<b>583,255</b>
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	4,630,120	583,255
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,322,702,424</b>	<b>1,225,087,958</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>532,259,667</b>	<b>486,658,741</b>
<b>5.1</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>425,731,115</b>	<b>358,402,624</b>
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	97,006,372	90,040,438
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	212,868,347	189,728,549
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	115,856,396	78,633,637
<b>5.2</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>104,982,042</b>	<b>124,711,626</b>
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	11,314,611	12,849,453
5.2.2	Gastos de Infraestructura	38,429,216	29,967,552
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	55,238,215	81,894,621
<b>5.3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,546,399</b>	<b>3,537,687</b>
5.3.1	Intereses por Financiamiento	-	106,728
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	1,546,399	3,430,959
<b>5.5</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>111</b>	<b>6,804</b>
5.5.1	Gastos Extraordinarios	111	6,804
	<b>RESULTADO ANTES DE MPUESTOS/RENTA</b>	<b>790,442,757</b>	<b>738,429,217</b>
<b>5.4</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>119,649,701</b>	<b>120,184,481</b>
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	119,649,701	120,184,481
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>670,793,056</b>	<b>618,244,736</b>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 28 de febrero de 2012 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

  
Hilario Pichardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Eduardo J. Crullón  
Presidente

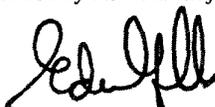
  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2010	280,000,500	-	28,000,050	36,004,673	450,190,136	794,195,359
Capitalización Resultados del Periodo Anterior	-	-	-	450,190,136	(450,190,136)	-
Dividendos	-	-	-	(302,400,540)	-	(302,400,540)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	618,244,736	618,244,736
Saldo al 31 de diciembre de 2010	280,000,500	-	28,000,050	183,794,269	618,244,736	1,110,039,555
Capitalización de Resultados del Periodo Anterior	-	-	-	618,244,736	(618,244,736)	-
Dividendos	-	-	-	(462,000,827)	-	(462,000,827)
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	670,793,056	670,793,056
Saldo al 31 de diciembre de 2011	280,000,500	-	28,000,050	340,038,178	670,793,056	1,318,831,784

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 28 de febrero de 2012 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

  
Hilario Richardo Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Eduardo J. Guillón  
Presidente

  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones

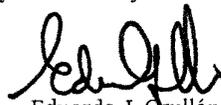
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

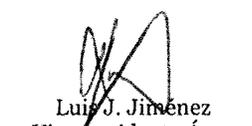
DESCRIPCION	2011 RD\$	2010 RD\$
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado neto del ejercicio	670,793,056	618,244,736
<b>Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:</b>		
Intereses devengados y no cobrados	(106,882,820)	(94,391,250)
Provisiones y previsiones	108,280,945	110,615,564
Depreciación del activo fijo	22,912,398	16,835,615
<b>TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>695,103,579</b>	<b>651,304,665</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	44,953,371	(28,142,053)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(87,761,537)	(72,740,000)
(Incremento) disminución en pagos anticipados	(2,293,006)	1,561,718
(Incremento) disminución en otros activos corrientes	(2,323,081)	1,430,156
(Disminución) incremento en cuentas comerciales por pagar	(35,479,440)	35,539,915
Disminución en deudas fiscales y sociales	(105,696,749)	(136,659,184)
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(188,600,442)</b>	<b>(199,009,448)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de activos fijos	(97,081,574)	(301,924,973)
Venta de activos fijos neto	2,167,742	3,976,950
Cancelaciones y colocaciones - Neto en inversiones temporarias y permanentes	138,702,661	140,203,700
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>43,788,829</b>	<b>(157,744,323)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Dividendos pagados	(462,000,827)	(302,400,540)
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(462,000,287)</b>	<b>(302,400,540)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO</b>	<b>88,291,139</b>	<b>(7,849,646)</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>9,055,727</b>	<b>16,905,373</b>
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>97,346,866</b>	<b>9,055,727</b>

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11)

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 28 de febrero de 2012 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

  
Hilario P. Canela  
Gerente División  
Finanzas y Planificación

  
Eduardo J. Crullón  
Presidente

  
Luis J. Jiménez  
Vicepresidente Área  
Finanzas y Operaciones

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

**1. Constitución y Objetivo de la Sociedad**

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante AFP Popular o la Administradora) es una filial del Grupo Popular, S. A. (con participación accionaria al 100%), y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esquina calle Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana.

*Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción*

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

**2. Actividades de la Sociedad**

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

**3. Principales Políticas Contables**

La Administradora ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

*Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

- iii) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo amortizado. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- iv) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa establecida por dicha Superintendencia. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 28 de febrero de 2012 por la gerencia de la Administradora.

***Período Cubierto por los Estados Financieros***

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.



**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

***Bases de Presentación de Estados Financieros***

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

***Uso de Estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar los ingresos por comisión sobre primas de seguros de discapacidad y sobrevivencia, depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

***Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera***

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la AFP por la Superintendencia de Pensiones.

***Reconocimiento de los Ingresos más Significativos***

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos. En adición, la Administradora genera ingresos financieros correspondientes principalmente a devolución de primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia y rendimiento de garantía de rentabilidad.

***Comisión Administrativa***

El ingreso por comisión administrativa se recibe por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo de Pensiones T-1 y se reconoce al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados en base al 0.5% del salario mensual cotizable.

***Comisión Anual Complementaria***

El ingreso por comisión complementaria corresponde al 30% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del Fondo de Pensiones Tipo-1 por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito de la banca comercial.

Los cobros mensuales de la comisión complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03 y No. 239-05.

***Ingresos Financieros***

**Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre la base de acumulación de interés simple. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registra en forma lineal en base a una tasa de descuento.

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

### Primas para el Seguro de Discapacidad y Supervivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y supervivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguros correspondiente.

La Administradora reconoce ingresos por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y supervivencia basados en los términos contractuales con una compañía de seguros, estimando principalmente dicho ingreso en función a las primas pagadas en el año y los siniestros incurridos estimados (Ver Nota 5.1).

### **Gastos**

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión complementaria por cobrar sobre el fondo que administra y la comisión por cobrar sobre primas del seguro de discapacidad y supervivencia.

### **Inversiones**

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

La Administradora realiza inversiones para los recursos del fondo administrado siguiendo los lineamientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias.

### **Garantía de Rentabilidad**

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben mantener una cuenta denominada "Garantía de Rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% del Fondo de Pensiones T-1 y debe ser registrado en cuotas del fondo, de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.5%, excediendo en un 50% el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

### **Activos Fijos y Depreciación**

Los activos fijos están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos se detalla a continuación:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Vida Útil en Años</u>
Edificios	20
Mejoras en propiedad arrendada	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

### **Otros Activos y Amortización**

Los otros activos comprenden principalmente impuesto sobre la renta diferido, gastos pagados por adelantado y bienes diversos.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

El impuesto sobre la renta diferido se trasladará a los resultados del año que corresponda. Los gastos pagados por adelantado y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles.

***Beneficios al Personal***

***Bonificación y Otros Beneficios***

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

***Indemnización por Cesantía***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la entidad posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

***Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida***

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son testeados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la gerencia no identificó ninguna situación de deterioro.

***Impuesto sobre la Renta***

La Administradora reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos.

La Administradora reconoce el impuesto sobre la renta diferido en base al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros según las bases contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Se reconocen además como generadoras de impuesto diferido las pérdidas fiscales y otros atributos fiscales que producen un efecto impositivo en el futuro.

El gasto de impuesto incluye el impuesto que resulta por pagar en base a la ganancia fiscal del período y el efecto del impuesto sobre la renta diferido reconocido en base al método indicado en el párrafo anterior.

El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce sólo si existe evidencia razonable de que la empresa logrará un ahorro de impuesto efectivo en el período en que el mismo revierta.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**Capital Mínimo**

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Circular No. 75-11.

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: activo disponible, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

**4. Saldos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2011		2010	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Efectivo	2,368,932	91,582,911	125,595	4,699,765
Cuentas por cobrar	-	-	41,528	1,553,978
Inversiones (Nota 5.2)	607,296	23,478,063	3,767,868	140,993,621
<b>Total de activos</b>	<b>2,976,228</b>	<b>115,060,974</b>	<b>3,934,991</b>	<b>147,247,364</b>
Pasivo				
acreedores diversos	164,074	6,343,101	213,303	7,981,798
<b>Posición Neta</b>	<b>2,812,154</b>	<b>108,717,873</b>	<b>3,721,688</b>	<b>139,265,566</b>

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron de RD\$38.66: US\$1.00 y RD\$37.42:US\$1.00 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

**5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros**

**5.1. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2011	2010
Fondos de pensiones	RD\$115,838,832	RD\$116,349,603
Relacionadas (Nota 12)	212,040	1,748,982
Funcionarios y empleados	265,789	674,104
Otras (*)	44,002,657	46,500,000
	<b>RD\$160,319,318</b>	<b>RD\$165,272,689</b>

(\*): Incluye una cuenta por cobrar por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia de RD\$40 millones (2010: RD\$45 millones). El ingreso anual estimado en 2011 por este concepto asciende a RD\$152 millones (2010: RD\$153 millones), que se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados.

*[Handwritten signatures and initials]*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**5.2. Inversiones**

Las inversiones consisten en:

	2011	2010
<b>Sector Público:</b>		
Certificados de inversión a plazo fijo entre 10% y 16% de interés anual en el Banco Central de la República Dominicana – BCRD, con vencimientos entre 2012 y 2018 (2010: entre 10% y 14%, con vencimientos en 2014 y 2017)	RD\$118,173,044	RD\$101,087,958
	118,173,044	101,087,958
<b>Instituciones Financieras:</b>		
Certificados financieros entre 2.15% y 12.50% de interés anual en bancos múltiples, de ahorro y crédito y asociaciones, con vencimiento en 2012; incluye US\$607,296 (2010: entre 2.15% y 5.25%, con vencimiento en 2011; incluye US\$2,756,567)	52,591,655	113,273,710
Bonos en banco de ahorro y crédito al 12.17% de interés anual variable con vencimiento en 2012 (2010: al 8.5% de interés variable con vencimiento en 2012)	3,075,020	3,054,340
	55,666,675	116,328,050
<b>Inversiones – Empresas:</b>		
Unipago, S. A. - 66,740 acciones de RD\$100 cada una (a)	6,699,773	6,699,773
Título de deuda de Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa, entre 9.5% y 10.5% de interés anual, con vencimientos en 2012 y 2013 (2010: Título de deuda de Cervecería Nacional Dominicana, S. A. y Parallax Valores, S. A.- Puesto de Bolsa, entre 9.5% y 10.5% de interés anual; incluye US\$1,011,301, con vencimientos entre 2012 y 2015)	15,376,027	53,429,920
	22,075,800	60,129,693
<b>Otras Inversiones:</b>		
Certificados financieros al 10.15% de interés anual en bancos múltiples, con vencimientos en 2012 (2010: al 6.5% de interés con vencimiento en 2011)	178,205	50,526,192
	178,205	50,526,192
	<u>RD\$196,093,724</u>	<u>RD\$328,071,893</u>

- (a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

### 5.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

	Terreno y Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Vehículos RD\$	Construcción en Proceso RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
<b>2011</b>						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	281,741,114	28,999,244	15,061,175	48,634	3,060,018	328,910,185
Adiciones (a)	48,758,419	7,567,681	67,140	40,669,827	18,507	97,081,574
Retiros	(2,950,155)	(5,764,072)	(414,097)	(97,268)	(28,225)	(9,253,817)
Balances al final del año	<u>327,549,378</u>	<u>30,802,853</u>	<u>14,714,218</u>	<u>40,621,193</u>	<u>3,050,300</u>	<u>416,737,942</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(9,148,911)	(11,605,868)	(3,930,232)	-	(2,287,301)	(26,972,312)
Gasto de depreciación	(13,968,043)	(5,362,054)	(2,969,163)	-	(613,138)	(22,912,398)
Retiros	2,950,155	3,712,104	414,097	-	9,719	7,086,075
Saldos al final del año	<u>(20,166,799)</u>	<u>(13,255,818)</u>	<u>(6,485,298)</u>	<u>-</u>	<u>(2,890,720)</u>	<u>(42,798,635)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	<u>307,382,579</u>	<u>17,547,035</u>	<u>8,228,920</u>	<u>40,621,193</u>	<u>159,580</u>	<u>373,939,307</u>
<b>2010</b>						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	-	21,102,398	4,817,072	3,972,625	3,060,018	32,952,113
Adiciones (a)	281,741,114	9,891,122	10,244,103	48,634	-	301,924,973
Retiros	-	(1,994,276)	-	(3,972,625)	-	(5,966,901)
Balances al final del año	<u>281,741,114</u>	<u>28,999,244</u>	<u>15,061,175</u>	<u>48,634</u>	<u>3,060,018</u>	<u>328,910,185</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	-	(9,265,036)	(1,186,315)	-	(1,675,297)	(12,126,648)
Gasto de depreciación	(9,217,295)	(4,262,399)	(2,743,917)	-	(612,004)	(16,835,615)
Retiros	68,384	1,921,567	-	-	-	1,989,951
Saldos al final del año	<u>(9,148,911)</u>	<u>(11,605,868)</u>	<u>(3,930,232)</u>	<u>-</u>	<u>(2,287,301)</u>	<u>(26,972,312)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2010	<u>272,592,203</u>	<u>17,393,376</u>	<u>11,130,943</u>	<u>48,634</u>	<u>772,717</u>	<u>301,937,873</u>

(a) En 2011 la Administradora adquirió un solar para uso de parqueos por RD\$48 millones. En 2010 la Administradora adquirió, para oficinas administrativas, un edificio a una empresa relacionada por RD\$273,5 millones (ver Nota 12).

### 5.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2011	2010
Gastos pagados por adelantado	RD\$ 3,456,038	RD\$ 3,196,320
Impuesto sobre la renta diferido - activo (Nota 10)	4,452,237	2,418,949
Bienes diversos	6,254,295	3,931,214
	<u>RD\$14,162,570</u>	<u>RD\$ 9,546,483</u>

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**5.5. Acreedores Diversos**

Los acreedores diversos se componen de:

	2011	2010
Cuentas por pagar	RD\$25,311,625	RD\$40,061,533
Impuestos retenidos y otros por pagar	<u>10,714,644</u>	<u>31,941,251</u>
	<u>RD\$36,026,269</u>	<u>RD\$72,002,784</u>

**5.6. Provisiones**

Las provisiones se componen de:

	2011	2010
Bonificaciones, regalías e incentivos al personal	RD\$ 38,685,934	RD\$ 21,711,019
Impuesto sobre la renta por pagar	72,874,221	85,595,019
Otras provisiones	<u>-</u>	<u>1,669,921</u>
	<u>RD\$111,560,155</u>	<u>RD\$108,975,959</u>

**5.7. Gastos Diversos**

Los gastos diversos se componen de:

	2011	2010
Cuotas, suscripciones y membresías (a)	RD\$ 7,578,112	RD\$25,549,446
Publicidad y mercadeo	11,773,874	10,647,664
Impuestos y retribuciones al personal	18,466,347	35,310,567
Otros impuestos	10,228,650	4,561,056
Otros	<u>7,191,232</u>	<u>5,825,888</u>
	<u>RD\$55,238,215</u>	<u>RD\$81,894,621</u>

(a) Corresponde principalmente a cargos por gastos de publicidad y promoción gremial de las administradoras de fondos de pensiones.

**6. Capital Social y Capital Mínimo**

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2011 y 2010	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,005</u>	<u>280,000,500</u>

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

La Ley No. 87-01 requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital mínimo indexado hasta 10,000 afiliados era de RD\$18,570,595 y RD\$17,479,852, respectivamente, de acuerdo a las Circulares No. 71-10 y No. 75-11 emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Determinación Patrimonio Neto AFP		
		Operador	2011	2010
1,000	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$1,318,831,784	RD\$1,110,039,555
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(97,558,906)	(10,804,709)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(17,183,469)	(10,287,537)
5,000	Patrimonio Neto	-	1,204,089,409	1,088,947,309
6,000	Capital Mínimo Exigido	-	295,272,462	258,701,814
7,000	Superávit de Capital Mínimo		<u>RD\$ 908,816,947</u>	<u>RD\$ 830,245,495</u>
8,000	Número Total de Afiliados a la AFP		<u>750,703</u>	<u>695,767</u>

La Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2011 aprobó el pago de dividendos por RD\$462,000,827 sobre los resultados del año 2010 (2010: RD\$302,400,540 aprobados por la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2010).

**7. Reservas Obligatorias**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de la ganancias realizadas y liquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administradora había alcanzado el límite máximo permitido por ley para constituir dicha reserva.

**8. Bienes de Disponibilidad Restringida**

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2011	2010
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$433,008,318	RD\$345,246,782
Rendimientos	<u>194,278,235</u>	<u>134,119,906</u>
	<u>RD\$627,286,553</u>	<u>RD\$479,366,688</u>

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

La Ley No. 87-01 requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital mínimo indexado hasta 10,000 afiliados era de RD\$18,570,595 y RD\$17,479,852, respectivamente, de acuerdo a las Circulares No. 71-10 y No. 75-11 emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Determinación Operador	Patrimonio Neto AFP	
			2011	2010
1,000	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$1,318,831,784	RD\$1,110,039,555
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(97,558,906)	(10,804,709)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(17,183,469)	(10,287,537)
5,000	Patrimonio Neto	-	1,204,089,409	1,088,947,309
6,000	Capital Mínimo Exigido	-	295,272,462	258,701,814
7,000	Superávit de Capital Mínimo	-	RD\$ 908,816,947	RD\$ 830,245,495
8,000	Número Total de Afiliados a la AFP	-	750,703	695,767

La Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2011 aprobó el pago de dividendos por RD\$462,000,827 sobre los resultados del año 2010 (2010: RD\$302,400,540 aprobados por la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2010).

**7. Reservas Obligatorias**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de la ganancias realizadas y liquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administradora había alcanzado el límite máximo permitido por ley para constituir dicha reserva.

**8. Bienes de Disponibilidad Restringida**

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2011	2010
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$433,008,318	RD\$345,246,782
Rendimientos	194,278,235	134,119,906
	<u>RD\$627,286,553</u>	<u>RD\$479,366,688</u>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**9. Otras Revelaciones Importantes**

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- La consolidación de estados financieros en el caso de existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento (50%) del capital accionario de otra entidad.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

**10. Impuesto sobre la Renta**

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 29% sobre la renta neta imponible (2010: 25%). El Código Tributario establece un impuesto anual sobre los activos de 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$790,442,757</u>	<u>RD\$738,429,217</u>
Más o (menos):		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	19,356,034	36,392,203
Donaciones no admitidas	1,635,108	

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	2011	2010
Ingresos exentos	(749,861)	-
Otras partidas	(486,526)	(375,793)
	<u>19,754,755</u>	<u>36,016,410</u>
Diferencias transitorias		
Diferencia cambiaria	3,339	447,229
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	432,538	(802,663)
Activos no capitalizados	629,583	1,727,578
Provisiones no deducibles	7,665,428	1,639,605
Ganancia en venta de activos depreciables	(1,055,316)	(33,148)
	<u>7,675,572</u>	<u>2,978,601</u>
Ganancia impositiva del año	817,873,084	777,424,228
Pérdida fiscal compensable	-	(10,674,123)
Ganancia impositiva después de compensar pérdidas fiscales compensables	<u>RD\$817,873,084</u>	<u>RD\$766,750,105</u>
Tasa de impuesto	29%	25%
Gasto de impuesto	<u>RD\$237,183,195</u>	<u>RD\$191,687,526</u>

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 está compuesto de la siguiente manera:

	2011	2010
Impuesto corriente (a)	RD\$237,183,195	RD\$191,687,526
Impuesto diferido	(2,033,288)	4,097,090
Crédito por retención de dividendos	(115,500,206)	(75,600,135)
	<u>RD\$119,649,701</u>	<u>RD\$120,184,481</u>

- (a) El 24 de junio de 2011 fue promulgada la Ley No. 139-11 sobre Reforma Fiscal, la cual a partir del período fiscal 2011 aumenta la tasa del impuesto sobre la renta de 25% a 29% por un período transitorio de dos años. El impuesto sobre la renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2011 y 2010 se determinó a las tasas de impuesto sobre la renta del 29% y 25%, respectivamente, sobre la renta neta imponible de dichos años.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2011		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Período	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,906,574	RD\$ (272,634)	RD\$1,633,940
Provisiones	400,879	2,287,114	2,687,993
Diferencia cambiaria	111,496	18,808	130,304
	<u>RD\$2,418,949</u>	<u>RD\$2,033,288</u>	<u>RD\$4,452,237</u>

*aj*

*aj*

*jo*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	2010		
	Saldos al Inicio	Ajuste del Período	Saldos al Final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$1,501,628	RD\$ 404,946	RD\$1,906,574
Provisiones	(9,022)	409,901	400,879
Pérdidas fiscales	5,023,589	(5,023,589)	-
Diferencia cambiaria	(156)	111,652	111,496
	<u>RD\$6,516,039</u>	<u>RD\$(4,097,090)</u>	<u>RD\$2,418,949</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en Otros activos (Nota 5.4).

**11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo**

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2011	2010
Capitalización de resultados	<u>RD\$618,244,736</u>	<u>RD\$450,190,136</u>

**12. Transacciones y Saldos con Relacionadas**

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años terminados en esas fechas son:

	2011	2010
<b>Transacciones</b>		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 3,489,166	RD\$ 134,503
Gastos por servicios y comisiones (Nota 13)	20,650,181	21,173,122
Ingresos por transacciones bursátiles y otros	9,686,872	7,148,888
Compra de edificio y terreno (Nota 5.3)	-	273,535,043
<b>Saldos</b>		
Efectivo	RD\$ 97,346,866	RD\$ 9,055,727
Cuentas por cobrar	212,040	1,748,982
Inversiones	17,183,469	10,287,537
Cuentas por pagar	367,552	276,036

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

**13. Compromisos y Contingencias**

*Rentabilidad Mínima*

La Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

*Contrato de Servicio de Asesoría*

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada de fecha 1 de marzo de 2003, con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, administrativa, de organización y de administración. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendieron a RD\$11,914,633 y RD\$11,169,968, respectivamente, que se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

**14. Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

*Riesgo de Tipo de Cambio*

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mitiga este riesgo ya que mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

*Riesgo de Tasa de Interés*

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Administradora se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado del fondo de pensiones que administra. Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones de este fondo se colocan en entidades de alto prestigio.

*Riesgo Crediticio*

La Administradora está expuesta al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades de alto prestigio.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

**15. Hechos Posteriores al Cierre**

*Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido*

El 20 de enero de 2012 se emitió la Circular No. 78-12 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2011 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 7.76%.

**16. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.

*em*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*